



JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DE NEIVA

Neiva, treinta (30) de enero de dos mil veintitrés (2023)

RADICACIÓN:	410013110003-2005-333
PROCESO:	FE INVESTIGACION DE PATERNIDAD
DEMANDANTE:	JENNYFER FERNANDA MEDINA JIMENEZ
DEMANDADO:	FARLEY BAUTISTA GAMBOA

En atención al memorial junto con sus anexos suscrito por la beneficiaria de la cuota alimentaria en el presente asunto señora Danna Fernanda Bautista Medina, quien en la actualidad ostenta la mayoría de edad, en el cual AUTORIZA a tercera persona para cobro de títulos judiciales consignados a su favor por concepto de cuota alimentaria, se allega a lo actuado y se **DISPONE**:

.- Por Secretaria elabórese formato de pago de título a nombre de la señora MARTHA JIMENEZ, identificada con CC#36178574, persona autorizada para cobro de títulos judiciales por concepto de cuota alimentarias.-

Notifíquese,

SOL MARY ROSADO GALINDO
La Juez

E/sgo

Firmado Por:

Sol Mary Rosado Galindo

Juez

Juzgado De Circuito

Civil 003 Oral

Neiva - Huila

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **f51f86217f8ed509628af33de1fe56e3f3e83f98372f608146581a431710df4a**

Documento generado en 30/01/2023 09:30:16 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>